Junta de Andalucía
Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA

Informe de resultados de la consulta preliminar al mercado del expediente 007.20.2020 sobre la contratación del suministro de dispositivos y detectores de gas y humo para el Servicio Andaluz de Teleasistencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, adscrita a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este do
Firmado Por	Victor M
Url De Verificación	http:/

	Fecha	31/07/2020
iciembre, de firma electrónica.		
e	Página	1/12

1. Información y objetivo del documento
2. Consulta preliminar al mercado
3. Participación y análisis de los resultados en la consulta al mercado
4. Aspectos innovadores y de interés
5. Conclusiones
6. Anexo 1: documentación publicada
7. Anexo 2: documentación de respuesta de las entidades participantes en el estudio

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este document
Firmado Por	Victor Manuel E
Url De Verificación	http://www.

	Fecha	31/07/2020
19 de diciembre, de firma electrónica.		
cia/ve	Página	2/12

1. Información y objetivo del documento

La Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA), adscrita a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, está comprometida con ofrecer al ciudadano un sistema de atención personalizada a través de su Servicio Andaluz de Teleasistencia, que de respuesta inmediata ante las situaciones de emergencia, inseguridad, soledad y aislamiento, basado en las nuevas tecnologías de la comunicación. Por ello, inicia un procedimiento de contratación con el fin de contratar suministro de dispositivos y detectores de gas y humo para el Servicio Andaluz de Teleasistencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, adscrita a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para hacer frente a nuevas altas y a la renovación del parque tecnológico que traerá consigo el apagón analógico previsto para el horizonte 2022, el cual obligará a una renovación de la tecnología actualmente empleada.

En la búsqueda de soluciones innovadoras a estos retos, se ha decidido poner en marcha esta consulta preliminar al mercado desarrollada en una fase preparatoria del contrato y partiendo de las necesidades identificadas por parte del Servicio Andaluz de Teleasistencia (SAT), se desea obtener información sobre la capacidad del mercado de atender a los más de 229.000 usuarios actuales del servicio SAT , el estado de la tecnología de las futuras contrataciones e informar a los operadores económicos sobre el proyecto.

El objetivo de este Informe consiste en recoger y compartir las actuaciones realizadas durante la consulta al mercado tal y como se indica en el Art. 115 Consultas preliminares del mercado de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. El informe se centra, por lo tanto, en relacionar los estudios realizados, las entidades consultadas, las cuestiones que se les han formulado y las respuestas a las mismas.

Es importante destacar que, en ningún caso, se revelará las soluciones propuestas por ninguno de los participantes que hayan declarado el perfil privado de su información, siendo las mismas solo conocidas íntegramente por aquel y por la ASSDA.

Código Seguro De Verificación:		Fecha	31/07/2020
Normativa	Este document	e 19 de diciembre, de firma electrónica.	
Firmado Por	Victor Manuel I		
Url De Verificación	http://www.	encia/ve Página	3/12

2. Consulta preliminar al mercado

2.1. Objetivos de la consulta

El objetivo principal de esta consulta es promover la participación y convertir a los potenciales proveedores en agentes activos que colaboren en la definición de soluciones para las necesidades de la administración pública. El proceso se lleva a cabo respetando y velando siempre por los principios generales de libre concurrencia, igualdad de trato, no discriminación y transparencia.

2.2 Procedimiento y principales características de la consulta

El procedimiento de la consulta al mercado se inició con la publicación de la consulta de mercado en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía.

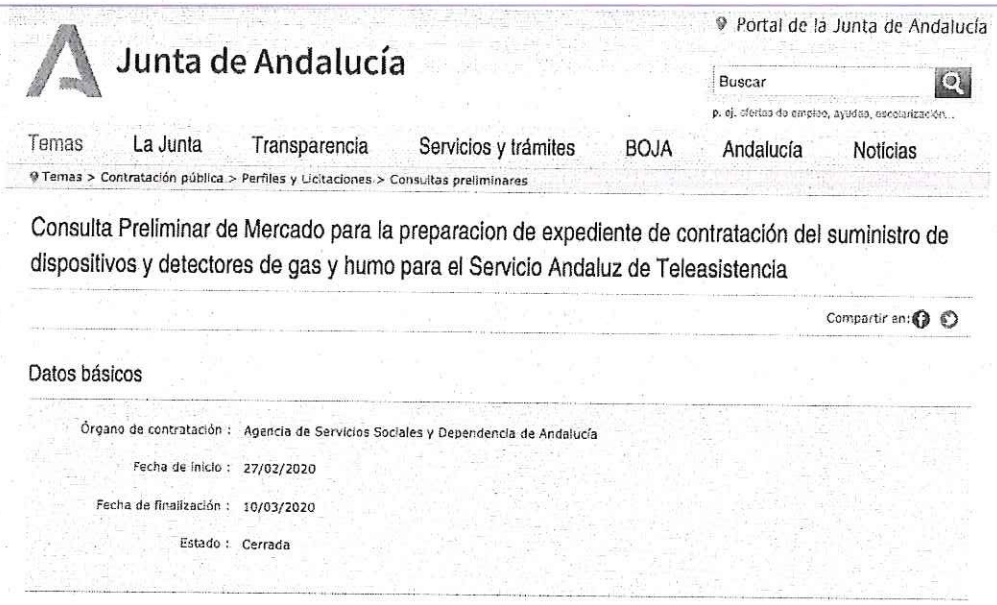

Las características principales de la consulta se muestran a continuación:

• **Nombre completo:** Consulta Preliminar de Mercado para la preparación de expediente de contratación del suministro de dispositivos de gas y humo para el Servicio Andaluz de Teleasistencia.

• **Número de expediente:** 007.02.2020

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este documen
Firmado Por	Victor Manuel
Url De Verificación	http://www

	Fecha	31/07/2020
9 de diciembre, de firma electrónica.		
cia/ve	Página	4/12

• **Órgano de contratación:** Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

• **Objeto del contrato:** el objetivo que persigue esta Consulta al Mercado es que las empresas expliquen las características y precios de mercado de los dispositivos y detectores de humo y gas de para la teleasistencia avanzada, dándoles la posibilidad de aportar soluciones innovadoras que satisfagan la demanda identificada.

Dado que el futuro proceso de licitación será dividido en seis lotes, se han diferenciado dos cuestionarios por cada uno de estos lotes:

- Cuestionario del lote 1: Dispositivos domiciliarios PSTN
- Cuestionario del lote 2: Dispositivos domiciliarios GSM
- Cuestionario del lote 3. Dispositivos domiciliarios GSM/IP
- Cuestionario del lote 4: Dispositivos móviles
- Cuestionario del lote 5: Detectores de gas
- Cuestionario del lote 6: Detectores de humo

• **Fecha de publicación:** 27 de febrero de 2020.

• **Lugar de publicación:** perfil del contratante de la Junta de Andalucia. (Acceder a la publicación)

• **Fecha límite para la presentación de propuestas:** 10 de marzo de 2020

• **Contacto para envío de propuestas:** La presentación de las propuestas se realizará dentro del plazo indicado remitiendo la documentación al buzón de correo electrónico info.sat.assda@juntadeandalucia.es, perteneciente a la Jefatura de

• **Documentación publicada** (Anexo 1)

- Acuerdo de la Dirección Gerencia de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía por la que se determina realizar consulta preliminar de mercado con la finalidad de preparar correctamente la licitación objeto de este informe.
- Cuestionarios de los Lotes 1 a 6 dirigidos a las empresas y PYMES del sector.
- Nota aclaratoria 1
- Nota aclaratoria 2

2.3 Retos de la consulta

Código Seguro De Verificación:			Fecha	31/07/2020
Normativa	Este docume	9 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Victor Manue			
Url De Verificación	http://www	cia/ve	Página	5/12

La consulta pretendió dar respuesta a los siguientes puntos básicos:

2.3.1 En cuanto a los dispositivos y detectores:

- Cumplimento de los dispositivos y accesorios (pulsador) de la norma UNE 158401-2019 y en caso de no cumplirla identificar en qué aspectos no lo hace.
- Identificación de los elementos de los dispositivos con texto en español y posibilidad de personalizarlo con serigrafía.
- Posibilidad de admitir un mínimo de seis dispositivos periféricos por conexión inalámbrica (incluso de otros fabricantes), incluyendo en estos a un mínimo tres unidades de control remoto.
- Permiten la grabación así como la activación y desactivación remota de mensajes y sonidos en remotos, incluyendo síntesis de voz para mejor comprensión de los estados/alarmas de la consola.
- Inclusión de conmutación automática en caso de dispositivo multiprotocolo.
- La posibilidad de un cuadro de mandos para la gestión global variación en el precio en función del volumen de dispositivos adquiridos.
- En el caso de los detectores de gas ¿detectan cualquier tipo de gas natural, butano o propano?

2.3.2. En cuanto a los pulsadores:

Pulsadores que permiten descolgar en manos libres una llamada entrante y el envío de señales acústicas con solo pulsar el botón en caso de emergencia.

- Duración de la batería del pulsador de al menos 5 años.
- Posibilidad de adaptación del pulsador que facilite su accionamiento.

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este documento in
Firmado Por	Victor Manuel Belli
Url De Verificación	http://www.jur

	Fecha	31/07/2020
9 de diciembre, de firma electrónica.		
ia/ve	Página	6/12

2.3.2. En cuanto al portal del comunicaciones:

- Posibilidad de gestionar a través de un cuadro de mandos para la gestión global, el estado del dispositivo y hacer programaciones masivas de forma remota.
- Posibilidad de control de hábitos de la persona usuaria.
- Posibilidad de alojar el portal en las dependencias del cliente.

2.3.3. En cuanto a su relación con la tarjeta SIM (a excepción del dispositivo domiciliario PSTN y detectores de gas y humo):

- ¿Incluyen la operabilidad con tarjetas globales extraibles 2G, 3G, 4G y 5G de cualquier operador de comunicación de voz?
- ¿Poseen conexión PSTN y Ethernet?

3. Participación y análisis de resultados en la consulta al mercado

3.1 Participación en la consulta

A fecha de cierre de la convocatoria, 10 de marzo de 2020, se recibieron seis propuestas (6), tres (3) de ellas dando respuesta al los 6 lotes de suministro de dispositivos y detectores de gas y humo; dos (2) en contestación al cuestionario de los lotes del 1 al 3 y del 5 al 6; y una (1) en contestación a los lotes 1 a 3 y 6.

De las seis propuestas recibidas, un 33% procede de PYME, frente al 67% de empresas.

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este docume
Firmado Por	Victor Manue
Url De Verificación	http://www

	Fecha	31/07/2020
diciembre, de firma electrónica.		
/ve	Página	7/12

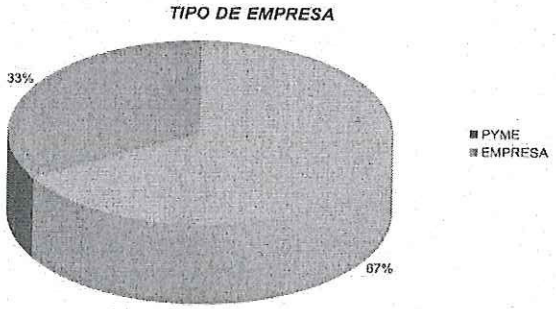

3.2. Oferta tecnológica participante

En la consulta al mercado han participado 6 entidades entre los que se encuentran pymes, empresas y grandes empresas. A continuación, se incluye, por orden alfabético, el nombre, de todos los proponentes que han consentido su incorporación a la lista de participantes de la consulta:

- Doro AB
- Essence Interactive Center, S.L
- Legrand Group España. S.L
- Tecnovida
- Televés, S.A.U
- Tunstall Ibérica

Las empresas Doro AB, Tecnovida y Tunstall han completado los cuestionarios de los 6 lotes. Las empresas Legrand Group y Televés han completado los cuestionarios de los lotes 1 a 3 y 5 a 6. Finalmente la empresa Essence han completado los cuestionarios de los lotes 1 a 3 y el lote 6. Todas las empresas han completado los cuestionarios de los lotes 1 a 3 y el lote 6.

Únicamente la entidad Televés ha dado consentimiento para hacer públicos lo datos que ha aportado en sus respuestas y Tunstall solo parte de sus respuestas. El resto de las empresas no dan su consentimiento para dar publicidad a ninguno de sus datos aportados.

3.3. Valoración formal de las propuestas

Se han recibido las respuestas a la consulta de mercado en el plazo establecido en el procedimiento y debidamente firmadas por el responsable de los datos aportados.

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este documento in
Firmado Por	Victor Manuel Belli
Url De Verificación	http://www.jun

	Fecha	31/07/2020
e diciembre, de firma electrónica.		
/ve	Página	8/12

3.4. Valoración y análisis del contenido de las propuestas

3.4.1. Características técnicas

3.4.1.1. Lote 1 de Dispositivos domiciliarios PSTN

Todas las empresas han completado el cuestionario relativo al lote 1 de dispositivos domiciliarios PSTN aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada.

De dicha información aportada concluimos que el mercado cubre todas las necesidades detectadas en el Sistema Andaluz de Teleasistencia en relación a este tipo de dispositivos domiciliarios PSTN.

3.4.1.2. Lote 2 de Dispositivos domiciliarios GSM

Todas las empresas han completado el cuestionario relativo al lote 2 de dispositivos domiciliarios GSM aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada.

De dicha información aportada concluimos que el mercado cubre todas las necesidades detectadas en el Sistema Andaluz de Teleasistencia en relación a este tipo de dispositivos domiciliarios GSM a excepción de la opertbilidad de los dispositivos con tarjeta global 4G y 5G.

3.4.1.3. Lote 3 de Dispositivos domiciliarios GSM/IP

Todas las empresas han completado el cuestionario relativo al lote 3 de dispositivos domiciliarios GSM/IP aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada.

De dicha información aportada concluimos que el mercado cubre todas las necesidades detectadas en el Sistema Andaluz de Teleasistencia en relación a este tipo de dispositivos domiciliarios GSM a excepción de la operabilidad de los dispositivos con tarjeta global 4G y 5G.

3.4.1.4. Lote 4 de Dispositivos móviles

Solo las empresas Doro AB, Tecnovida y Tunstall han completado el cuestionario relativo al lote 4 de dispositivos móviles, no aportando ninguna de ellas su consentimiento para revelar los datos aportados.

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este documento
Firmado Por	Victor Manuel Be
Url De Verificación	http://www.j

	Fecha	31/07/2020
e diciembre, de firma electrónica.		
/ve	Página	9/12

De dicha información aportada con las limitaciones de publicación existentes, podemos concluir que el mercado no cubriría al 100% todas las necesidades detectadas en el Sistema Andaluz de Teleasistencia en relación a este tipo de dispositivos móviles, al no constatarse que exista en el mercado dispositivos de este tipo con identificación con texto ni haber opciones de operabilidad con tarjeta global 5G.

3.4.1.5. Lote 5 de Detectores de gas

Todas las empresas a excepción de Essence han completado el cuestionario relativo al lote 5 de detectores de gas, aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada.

De dicha información aportada concluimos que el mercado cubre todas las necesidades detectadas en el Sistema Andaluz de Teleasistencia en relación a este tipo de detectores de gas.

3.4.1.6. Lote 6 de Detectores de humo

Todas las empresas han completado el cuestionario relativo al lote 6 de detectores de humo, aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada.

De dicha información aportada concluimos que el mercado cubre todas las necesidades detectadas en el Sistema Andaluz de Teleasistencia en relación a este tipo de detectores de humo.

3.4.2. Precios del mercado

3.4.2.1. Lote 1 de Dispositivos domiciliarios PSTN

Todas las empresas han completado el cuestionario relativo al lote 1 de dispositivos domiciliarios PSTN aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada en relación a los precios de mercado.

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este documento
Firmado Por	Victor Manuel Be
Url De Verificación	http://www.ji

	Fecha	31/07/2020
19 de diciembre, de firma electrónica.		
ıcia/ve	Página	10/12

No es posible por tanto hacer público un precio medio de mercado pero de los datos aportados por Televés podemos afirmar que los precios por unidad disminuyen en torno al 28% cuando la adquisición supera las 80.000 unidades.

3.4.2.2. Lote 2 de Dispositivos domiciliarios GSM

Todas las empresas han completado el cuestionario relativo al lote 2 de dispositivos domiciliarios GSM aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada en relación a los precios de mercado.

No es posible por tanto hacer público un precio medio de mercado pero de los datos aportados por Televés podemos afirmar que los precios por unidad disminuyen entre un 18-28% según modelo cuando la adquisición supera las 80.000 unidades.

3.4.2.3. Lote 3 de Dispositivos domiciliarios GSM/IP

Todas las empresas han completado el cuestionario relativo al lote 2 de dispositivos domiciliarios GSM aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada en relación a los precios de mercado.

No es posible por tanto hacer público un precio medio de mercado pero de los datos aportados por Televés podemos afirmar que los precios por unidad disminuyen entre un 18-28% según modelo cuando la adquisición supera las 80.000 unidades.

3.4.2.4. Lote 4 de Dispositivos móviles

Solo las empresas Doro AB, Tecnovida y Tunstall han completado el cuestionario relativo al lote 4 de dispositivos móviles, no aportando ninguna de ellas su consentimiento para revelar los datos aportados sobre el precio por lo que no posible revelar un precio medio de mercado en el presente informe.

3.4.2.5. Lote 5 de Detectores de gas

Todas las empresas a excepción de Essence han completado el cuestionario relativo al lote 5 de detectores de gas, aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada acerca de los precios de mercado.

No es posible por tanto hacer público un precio medio de mercado pero de los datos aportados por Televés podemos afirmar que los precios por unidad disminuyen un 20% cuando la adquisición supera las 80.000 unidades.

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este docu
Firmado Por	Victor Ma
Url De Verificación	http://

	Fecha	31/07/2020
de diciembre, de firma electrónica.		
a/ve	Página	11/12

3.4.2.6. Lote 6 de Detectores de humo

Todas las empresas han completado el cuestionario relativo al lote 6 de detectores de humo, aunque solamente la empresa Televés ha consentido la publicación integra de toda la información aportada sobre precios.

No es posible por tanto hacer público un precio medio de mercado pero de los datos aportados por Televés podemos afirmar que los precios por unidad disminuyen un 26% cuando la adquisición supera las 80.000 unidades.

4. Conclusión

La consulta realizada vinculada al expediente 007.02.2020 sobre la contratación del suministro de dispositivos y detectores de gas y humo para el Servicio Andaluz de Teleasistencia, ha respondido a la mayoría de las cuestiones que se planteaban al inicio del proceso de licitación en lo que se refiere a los 6 lotes de la oferta pública cubriendo el 99% de las necesidades que el Servicio Andaluz de Teleasistencia requeriría en los dos años próximos.

En Sevilla, a fecha de firma digital

VºBº
El Secretario General

El Director Gerente

Emiliano Cardenal Piris

Victor Manuel Bellido Jimenez

Código Seguro De Verificación:	
Normativa	Este documento
Firmado Por	Victor Manuel Be
Url De Verificación	http://www.ju

	Fecha	31/07/2020
19 de diciembre, de firma electrónica.		
ıcia/ve	Página	12/12